

XII Ronda del Proceso de Quito, Capítulo Panamá

Taller temático sobre Regularización Migratoria e Integración Socioeconómica

17 de junio de 2026 | Ciudad de Panamá, Panamá | Modalidad Híbrida

I. Antecedentes, contexto y justificación

La movilidad humana en América Latina y el Caribe ha alcanzado dimensiones históricas en los últimos años. A mediados de 2025, las Américas albergaban más de 21,8 millones de personas desplazadas, reflejo de una dinámica marcada por crisis políticas, socioeconómicas y ambientales que han generado flujos migratorios cada vez más complejos. En este escenario, la presencia de 6,9 millones de personas venezolanas refugiadas y migrantes en la región continúa ejerciendo presión sobre los sistemas nacionales de acogida, regularización e integración.

La irregularidad migratoria se ha convertido en uno de los principales factores de vulnerabilidad, exponiendo a las personas a riesgos de explotación laboral, trata de personas y exclusión social. Por el contrario, los procesos de regularización han demostrado ser una herramienta clave para habilitar derechos, garantizar acceso a servicios y dinamizar las economías locales. La Declaración Conjunta de la XI Ronda del Proceso de Quito (Quito IV, 2025) subrayó que más de 5 millones de permisos de residencia fueron otorgados entre 2018 y 2025, instando a los Estados a mantener y ampliar las vías regulares como condición habilitante para la integración.

En paralelo, la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica (+ERISE), actualizada en 2025, se consolidó como un marco regional de referencia para orientar políticas públicas de inclusión laboral, acceso a salud, educación y seguridad social. La +ERISE incorpora indicadores de seguimiento y mecanismos de evaluación de impacto, posicionándose como una herramienta central para la gobernanza regional de la integración.

La Presidencia Pro Tempore de Panamá (2026) ha definido como uno de sus ejes prioritarios la articulación entre regularización migratoria e integración socioeconómica. Su mandato busca dar continuidad a los avances logrados en Quito IV, fortaleciendo la gobernanza regional mediante políticas públicas integradas, visibilizando el aporte de las personas migrantes y promoviendo la cooperación con el sector privado. Panamá, como país de tránsito y acogida, asume este liderazgo con el objetivo de consolidar una visión compartida que permita transformar la movilidad humana en un motor de desarrollo y cohesión regional.

En este marco, el taller del 17 de junio de 2026 se concibe como un espacio técnico de intercambio y validación de productos clave, que permitirá a los Estados miembros del Proceso de Quito avanzar en la consolidación de una agenda regional coherente y sostenible.

II. Objetivos

- Fortalecer la gobernanza regional de la movilidad humana mediante el intercambio de experiencias nacionales de programas activos de regularización migratoria entre los Estados miembros, destacando lecciones aprendidas y enfoques innovadores.
- Validar productos técnicos regionales, incluyendo compendios, estudios y herramientas estratégicas, incluyendo evidencia sobre el aporte socioeconómico de las personas migrantes venezolanas en las comunidades de acogida, que contribuyan al fortalecimiento de respuestas coordinadas.
- Revisar avances en la implementación de la +ERISE y compartir experiencias nacionales vinculadas a esta estrategia en preparación para el taller de actualización sobre la +ERISE previsto para septiembre 2026.
- Fomentar el diálogo regional sobre alianzas estratégicas, cooperación y mecanismos de articulación -incluyendo con el sector privado- para fortalecer la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas.

III. Participantes

El taller de modalidad híbrida contará con la participación presencial de los puntos focales de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Proceso de Quito.

Para los representantes de países que así lo requieran, la Presidencia Pro-Tempore en coordinación con la Secretaría Técnica, cubrirá los gastos de viaje, alojamiento, alimentación y materiales de **una persona delegada por país miembro**, del Ministerio de Relaciones Exteriores, designada como punto focal del Proceso de Quito. Los detalles logísticos adicionales se compartirán en la Nota Logística del evento.

Para segmentos específicos de la agenda, se facilitará un enlace para participación virtual de otros representantes gubernamentales de los estados miembro del Proceso de Quito, incluyendo Ministerios de Trabajo, y otras instituciones relevantes para el seguimiento e implementación de la +ERISE.

Así mismo se invitará a representantes del Grupo de Amigos, agencias del Sistema de Naciones Unidas (OIM, ACNUR, OIT, ONU Mujeres, PNUD, UNICEF), la Red de Sociedad Civil del Proceso de Quito (RESC), la Red Académica del Proceso de Quito (RAP) y representantes del sector privado, incluyendo cámaras empresariales.

IV. Metodología

La jornada se desarrollará en modalidad híbrida, combinando sesiones plenarias, paneles de países, presentaciones técnicas y mesas de diálogo. Se promoverá una metodología participativa, que permita el intercambio de experiencias y la construcción de consensos. Las pausas de café y el almuerzo estarán concebidos como espacios de *networking* para favorecer la articulación entre actores.